



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



RADICADO 682114089001-2021-00049-00

Contratación, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 509 del C.G.P., este despacho fija como fecha y hora para la realización de la lectura de la sentencia dentro del presente trámite sucesoral, el día tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 25 DE ABRIL
DE 2022 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 26 DE ABRIL
DE 2022



LEONOR LOPEZ SANCHEZ

SECRETARIA